Bogotá D. C., 04 de agosto de 2026

CINTERCATAM-CE-095-2026

Señores
LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR
TE. NIXON GUILLERMO DURAN SIACHOQUE
Avenida el dorado 128-00 entrada puerta 6 CATAM
(57) 33058180193
nixon.duran@fac.mil.co

Referencia: Contrato de Obra No. 003-00-L-CATAM-GRUAL-2026, OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR.

Asunto: Contrato de interventoría No. 011-00-L-CATAM-GRUAL-2026, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO 003-00-L-CATAM-GRUAL-2026 CUYO OBJETO ES "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR". **RESPUESTA COMUNICADO No. FAC-S-2026-027665-CE SOLICITUD ACTA EMPALME**

Respetados señores

En atención al oficio No. FAC-S-2026-027665-CE del 31 de julio de 2026, mediante el cual la entidad solicitó formalmente el acta de empalme para la residencia de interventoría del contrato de la referencia, me permito remitir adjunto el correspondiente informe y documento de entrega del cargo.

El documento contempla el reporte suscrito entre el residente saliente, **Ing. Ronal Jair Clavijo Rincón**, y la residente entrante, **Ing. Sandra Milena Murillo González**, detallando:

- La relación de actividades ejecutadas y gestiones adelantadas durante el periodo de gestión del residente saliente.
- El estado actual del proyecto al momento del traspaso, con especial énfasis en el componente técnico y operativo de la obra.
- Los compromisos y temas pendientes para garantizar la continuidad ininterrumpida de las labores de control y seguimiento contractual.

Quedamos a su entera disposición para brindar las aclaraciones o complementaciones que la entidad considere necesarias.

Atentamente,

OLGA LUCIA TORRES
Directora de Interventoría
CONSORCIO INTER CATAM 2026
Anexos: 1
Elaboró: SMG
Revisó: SMG
aprobó: OLT

ACTA DE ENTREGA DE CARGO – RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

La presente acta se suscribe el **viernes 31 de julio de 2026**, con el objetivo de formalizar la entrega del cargo de Residente de Interventoría.

- **Número de contrato:** 011-00-L-CATAM-GRUAL-2026.
- **Objeto del contrato:** Interventoría técnica, económica, jurídica, ambiental, financiera, administrativa y contable al contrato de obra resultante del proceso 003-00-L-CATAM-GRUAL-2026, cuyo objeto es la obra pública para el mantenimiento de las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militare
- **Lugar:** Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM), Avenida Calle 26 No. 128-00, Aeropuerto El Dorado, Bogotá D.C.

1. ENTREGA DOCUMENTAL

Se realizó la entrega e inducción sobre la documentación y la ubicación en el servidor **«SHARE POINT _ 251 CATAM»** para los siguientes archivos y entregables:

- Informes semanales 1, 2, 3 y 4 (con sus archivos editables).
- Actas de reunión de las semanas 1, 2, 3 y 4 (con sus archivos editables).
- Programación de obra aprobada al 30/07/2026 con su respectivo control, y programaciones anteriores.
- Presentaciones ejecutadas durante el mes transcurrido (con sus archivos editables).
- Especificaciones técnicas recopiladas por la interventoría durante el mes de julio.
- Carpetas documentales jurídicas y técnicas de técnico interventoría y técnico constructor.
- Bitácora de obra, con fecha de la última anotación realizada por la interventoría el 31 de julio de 2026.” Estado físico libro de bitácora 1”.
- Listas de asistencia a los comités de obra originales.
- Pendiente que el contratista entregue informes semanales y mensuales.
- Se devolvieron las actas de vecindad por segunda vez al constructor, debido a que está pendiente la matriz de registro fotográfico donde se identifica cada una de las observaciones mencionadas en dicha acta.

- **Nota 1:** En estas notas no se contemplan los acuerdos o compromisos debatidos y relacionados en el comité de obra, ya que se entiende que se lleva su control de acuerdo con la trazabilidad de cada comité.

2. ENTREGA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS FÍSICOS

Equipo o elemento	**Cantidad**	**Estado**
Computador portátil con su cargador	1	Perfectas condiciones
Cinta métrica de 30 metros (flexómetro)	1	Perfectas condiciones
Módem de internet portátil.	1	Perfectas condiciones
Elementos de Protección Personal (EPP): casco, botas, barbuquejo y tapa oídos.	1 juego	Perfectas condiciones
Chaleco reflectivo con logos corporativos.	1	Perfectas condiciones
Silla y escritorio con su llave.	1	Perfectas condiciones

FRENTE DE OBRA GRUAL.

Se adelanta el recorrido en el frente de obra y se explican las actividades a ejecutar. Asimismo, se menciona la no existencia de diseños estructurales y se indican las actividades que se encuentran en ejecución con las siguientes observaciones:

1. La interventoría adelantó observaciones mediante un comunicado y de forma escrita en la bitácora, manifestando su desacuerdo con la metodología de construcción para la viga de amarre de la mampostería y el arranque de las columnetas de confinamiento para la mampostería complementaria (necesaria para alcanzar la altura deseada de la cubierta). [Estado: Pendiente]
2. La interventoría, mediante anotaciones en la bitácora el 24/07/2026, recuerda y recomienda adelantar los ensayos de materiales de acuerdo con las normas técnicas, ya que son

necesarios para recibir la actividad y para el manual o dossier de entrega. [Estado: Pendiente]

3. La interventoría recomendó al constructor adelantar la implementación de grafiles o acero de refuerzo en la mampostería. [Estado: Atendido]
4. Se recomendó al constructor, mediante anotación en la bitácora el 24/07/2026, indicar los cambios realizados en el plano arquitectónico en conjunto con la FAC durante la primera semana de julio. [Estado: Pendiente]

- **Nota 1:** Se entrega a la nueva residente de interventoría (Sandra Murillo) el plano realizado a mano con las dimensiones y cantidades tomadas en sitio entre la interventoría y el constructor para la actividad de demolición de mampostería.

FRENTE DE OBRA HANGAR SUR.

Se adelanta el recorrido en el frente de obra y se explican las actividades a ejecutar. Asimismo, se menciona la inexistencia de diseños estructurales y se indican las actividades en ejecución con las siguientes observaciones:

1. Durante la primera etapa de conformación, construcción e instalación del recubrimiento UCRETE, la interventoría no liberó las actividades previas. Por tal razón, mediante comunicado escrito y anotación en la bitácora del 17/07/2026, se manifestó la inconformidad y se solicitó detener la labor. [Estado: Actividad no liberada]
2. El constructor solicitó la liberación de actividades previas para la etapa dos de conformación, construcción e instalación del recubrimiento UCRETE. La interventoría liberó dichas actividades; sin embargo, queda pendiente la demolición puntual en el costado occidental, frente a la puerta corrediza del cerramiento amarillo (justo donde la puerta raya el UCRETE). El contratista se comprometió, en el comité de obra del jueves 30/07/2026, a adelantar esta actividad dejando el acabado en óptimas condiciones. Esta labor se debe ejecutar y entregar a la interventoría para dar por recibida la segunda etapa. [Estado: Pendiente por ejecutar]

- **Nota 1:** Se realizó un recorrido con el personal de SIKA, quienes indicaron a la interventoría y a la FAC que remitirán un informe documental respecto a la visita realizada en la primera etapa del UCRETE [Estado: Pendiente].
- **Nota 2:** Se entrega a la nueva residente de interventoría (Sandra Murillo) el plano realizado a mano con las dimensiones tomadas en sitio entre la interventoría y el constructor, donde se delimitan las dos primeras etapas.

FRENTE DE OBRA VIVIENDA.

Se adelanta el recorrido en el frente de obra y se explican las actividades a ejecutar. Asimismo, se menciona la inexistencia de diseños estructurales y se indican las actividades en ejecución con las siguientes observaciones:

1. Hasta la fecha de esta entrega, se adelantó la demolición de cielorrasos y pisos, así como el desmonte de carpintería, una cocina, lavaderos y equipos de iluminación. A la fecha del acta no se han conciliado ni acordado las cantidades de obra con el constructor. [Estado: Pendiente conciliación de cantidades**]**

FRENTE DE OBRA SANIDAD.

Se adelanta el recorrido en el frente de obra y se explican las actividades a ejecutar. Asimismo, se menciona la inexistencia de diseños estructurales y se indican las actividades en ejecución con las siguientes observaciones:

1. Hasta la fecha de esta entrega, se adelantó la demolición de pisos vinílicos de dos consultorios. A la fecha del acta, no se han conciliado ni acordado las cantidades de obra con el constructor. [Estado: Pendiente conciliación de cantidades]
2. Se adelantó la selección del piso vinílico mediante recorrido de obra el día viernes 24 de julio de 2026. Se dejó constancia de la elección en la anotación de bitácora del mismo día con el siguiente texto: *«Se selecciona piso de rollo vinílico N° rollo 2101665, referencia color azul oscuro»*. [Estado: Atendido]

FRENTE DE OBRA: VÍAS

Se realizó el recorrido en el frente de obra para verificar y definir las actividades a ejecutar. Asimismo, se constató la inexistencia de diseños estructurales para este frente. Con respecto a las actividades en curso, se presentan las siguientes observaciones:

1. Demolición de sardineles: A la fecha de este informe, la actividad se encuentra en ejecución. No obstante, aún no se han conciliado ni acordado las cantidades de obra con el constructor. [Estado: Pendiente conciliación de cantidades].
2. Plan de Manejo de Tránsito (PMT): Está pendiente la actualización del PMT por parte del constructor, de acuerdo con las observaciones emitidas por la interventoría.

Recomendaciones pendientes que no se mencionaron. En la entrega:

1. **Control topográfico preliminar:** Antes de iniciar la demolición de la carpeta asfáltica, es necesario realizar un levantamiento topográfico. En caso de requerirse rellenos o mejoramiento de la subrasante, el cálculo volumétrico se debe realizar mediante el método trapezoidal para precisar los volúmenes de material.
2. **Verificación de redes e infraestructura:** Localizar e identificar las cajas de paso, redes de servicios públicos o instalaciones existentes que se ubiquen bajo la carpeta asfáltica para evitar daños durante la demolición.
3. **Plan de Aseguramiento de Calidad:** Exigir al constructor el plan de calidad y el procedimiento constructivo de la estructura de pavimento. Este documento debe incluir el inventario y estado de los equipos, el organigrama del personal, los métodos de aceptación de actividades y las fichas técnicas de los materiales, equipos y herramientas.
4. **Ensayos de laboratorio (CBR):** El constructor debe subsanar las observaciones formuladas al informe de los ensayos **(CBR)**.

FRENTE DE OBRA: GRUTE ALMACENES.

Se realizó el recorrido en el frente de obra para verificar las actividades a ejecutar. Asimismo, se constató la inexistencia de diseños estructurales para este frente. No se presentan actividades en curso.

Recomendación.

1. Es posible que para el hangar sea necesario la construcción de un método de acceso permanente para realizar el mantenimiento a las canales y cubierta a las que se les realizara mantenimiento.

AVANCE DE OBRA A LA FECHA DEL EMPALME

5- CONTROL DE PROGRAMACIÓN				
PORCENTAJE PONDERADA EN OBRA				
% Ejecutado acumulado mes anterior (Total)	0,00%	EJECUTADO TOTAL A LA FECHA	PROGRAMADO TOTAL A LA FECHA	ATRASO (-) / ADELANTO (+)
EJECUCIÓN SEMANAL (MES REPORTADO)				
Semana 1 5/07/2026	0,259%	5,00%	12,850%	-7,85%
Semana 2 12/07/2026	1,694%	GRAFICO DE PORCENTAJE PROGRAMADO Vs EJECUTADO		
Semana 3 19/07/2026	1,644%			
Semana 4 26/07/2026	1,403%			
Semana 5 2/08/2026				
Semana 6 9/08/2026				
Semana 7 16/08/2026				
Semana 8 23/08/2026				

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta:

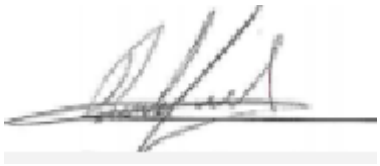

Entregó: RONAL JAIR CLAVIJO RINCÓN

Residente de Interventoría Saliente.

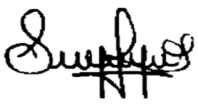

Recibió: SANDRA MILENA MURILLO GONZÁLEZ

Residente de Interventoría Entrante.